

## Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque

## Municipal management and responses to the impact of COVID 19 - municipalities of the high andean zone, department of Lambayeque

Mirian Vargas<sup>1</sup>., Lily Fernández<sup>2</sup>., José Quiroz<sup>3</sup> y Adolfo Cacho<sup>4</sup>

### RESUMEN

Los gobiernos locales en el Perú, están pasando por cambios basados en la modernización del estado, frente a ese proceso de adaptación, el escenario de la pandemia ha impactado y desvestido la realidad local. En ese sentido, el estudio abordó la forma cómo se desempeñaron las gestiones municipales frente a la pandemia por el COVID 19 en las municipalidades de Incahuasi, Cañarís de la zona alto andina, departamento de Lambayeque, año 2020. La metodología utilizada fue el enfoque socio crítico, con el tipo de investigación descriptiva, se tomó en cuenta los reportes diarios que brinda la plataforma consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, se utilizaron los reportes de la Defensoría del Pueblo, el REDATAM-2017 del Instituto de Estadística e Informática, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar y artículos periodísticos. Los resultados obtenidos reflejaron la falta de estrategias para brindar servicios públicos en la emergencia, la incapacidad para ejecutar el presupuesto, la débil articulación intergubernamental, trascendiendo en la calidad de vida de la población, por tanto los tres niveles de gobierno deben tomar en cuenta las diferentes realidades territoriales, siendo indispensable para obtener mejores resultados en la implementación de las políticas públicas y la generación de valor público en los diferentes escenarios que puedan afrontar las municipalidades mencionadas.

**Palabras clave:** Gestión municipal, intercultural, modernización, brechas sociales.

### ABSTRACT

Local governments in Peru are undergoing changes based on the modernization of the state, in the face of this adaptation process, the scenario of the pandemic has impacted and undressed the local reality. In this sense, the study addressed the way in which the municipal procedures were carried out in the face of the COVID 19 pandemic in the municipalities of Incahuasi, Cañarís in the Alto Andean area of the department of Lambayeque, in 2020. The methodology used was the partner approach Critical, with the type of descriptive research, the daily reports provided by the friendly consultation platform of the Ministry of Economy and Finance were taken into account, the reports of the Ombudsman's Office, the REDATAM-2017 of the Institute of Statistics and Information, were used, the Demographic and Family Health Survey and newspaper articles. The results obtained reflected the lack of strategies to provide public services in emergencies, the inability to execute the budget, the weak intergovernmental articulation, transcending the quality of life of the population, therefore the three levels of government must take into account the different territorial realities, being essential to obtain better results in the implementation of public policies and the generation of public value in the different scenarios that the mentioned municipalities may face.

**Keywords:** Municipal management, intercultural, modernization, social gaps.

DOI: <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.153>

Recibido: 03/07/2020. Aceptado: 04/11/2020

\* Autor para correspondencia

- 
1. Universidad Cesar Vallejo –Chiclayo Mirian-1, Perú. Email: mirianvargass@gmail.com
  2. Universidad Cesar Vallejo – Chiclayo. Lily-2, Perú. Email: fppaloma@hotmail.com
  3. Universidad Cesar Vallejo – Chiclayo. José-3, Perú. Email: riquimejia@hotmail.com
  4. Universidad Cesar Vallejo – Chiclayo. Adolfo-4, Perú. Email: acachorevilla@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

Morán & Ayvar (2020) enfatizan que en Michoacán - México, los servicios públicos son considerados por el estado, de interés nacional ya que satisfacen las necesidades a través de la prestación directa e individualizada a los usuarios. También, Machín, y López (2019). Declaran que, en Cuba, los gobiernos locales tienen y realizan una gran labor para modernizar la prestación de servicios, por tanto, los trabajadores de las administraciones públicas demandan del aprendizaje sistémico, y retroalimentan los objetivos y las metas para desarrollar una gestión más eficiente y eficaz mediante la acción gubernamental.

Por consiguiente, Criado (2016), argumentó que en la administración pública los pilares deben estar fortalecidos y dejar de lado la burocracia en la administración y optar por la transparencia ofreciendo mejores servicios públicos, con ello, se conseguirá superar la desconfianza ciudadana en las entidades y la falta de credibilidad en las autoridades.

En tanto, Vegas (2016), menciona que los que asuman la dirección de los territorios se añada liderazgo y grupos técnicos multidisciplinarios acorde a los cambios en la gestión pública; de esta forma se dará a conocer los problemas en los servicios públicos que aquejan a la ciudadanía, y estrategias que permitirán la sostenibilidad de las localidades y elevar la calidad de vida. En el mismo sentido, y en un escenario de pandemia Llerena & Narváez (2020). Manifestaron la existencia de la necesidad de la gestión pública y de las instituciones para gestionar las necesidades que demanda la población y en tiempos de emergencia se hacen más visibles. En otras palabras, la desconexión entre líderes locales y gestores públicos, hace más difícil afrontar los requerimientos y necesidades en la atención de los servicios públicos. Siendo indispensable la labor integral mediante la acción gubernamental y la gobernanza para trabajar de manera recíproca.

La reciprocidad es un ingrediente de la gobernanza que aporta en la solución de problemas, Andara (2016), consideró importante la interacción de los servidores públicos y los ciudadanos, por tanto, es necesario reforzar las capacidades del recurso humano para dignificar al ser humano. Destacando, en tener más calidad humana y no ver el servicio público como un simple trabajo remunerado, sino elevar a la virtud de reciprocidad, de atención, de confianza y añadirle valor público al trabajo que realizan en los gobiernos locales.

Se debe conocer los diferentes problemas que aquejan al ciudadano y valorar al recurso humano de las municipalidades para conseguir mejores resultados en ambas partes. En los países latinoamericanos y del Caribe es muy discutido el desempeño en la gestión pública. En Bogotá, por ejemplo, Calderón & Bejarano (2016), destacaron la medición de resultados en los servicios públicos para mejores controles esto ayudaría en las evaluaciones de las entidades públicas descentralizadas con la finalidad de mejorar

las deficiencias y contar con correctivos para mejorar los resultados. De igual manera, los programas de capacitación y ver al servidor público como un talento humano es primordial, ante esto, Briceño & Yalene (2016), en su investigación, determinó como debilidad el recurso humano porque tienen debilidades en la lentitud de realizar los trámites administrativos y deficiencias en brindar los servicios públicos. Ante esto enfatiza que se debe realizar programas de desarrollo de capacidades a los trabajadores públicos y mejorar los regímenes de contratación.

Bocanegra (2017), finiquita que los gobiernos locales deben innovar mediante una gestión eficiente al servicio del ciudadano, en las últimas décadas Latinoamérica esta desactualizada en innovación a diferencia de otros países desarrollados. Además, es importante en el análisis de cómo se deben mejorar los servicios públicos tomar en cuenta la influencia de los factores político – institucionales, así lo consideraron Salvador, Miquel, & Riba, Clara., (2017) consideró que el establecer tipologías y estrategias divergentes evitaría la complejidad de gestionar los servicios públicos. Al no tomarse en cuenta por los gobiernos fuertes los déficits presupuestarios dificultaría la gestión.

Tragodara (2015), manifestó que, en el Perú se tiene un consenso que el estado debe cambiar y responder más a las necesidades de la población. En las respuestas de los políticos siempre se consideró modernizar el estado haciéndolo más eficiente, eficaz, y transparente, sin embargo, en el siglo XXI, La Secretaría Gestión Pública (2013) en el diagnóstico de la política de la modernización de la gestión pública, dio a conocer el bajo desempeño del estado, siendo sus causas las deficiencias en el uso adecuado de los recursos públicos, la deficiente planificación y articulación de políticas públicas, la inadecuada organización institucional, la baja capacidad de los servidores públicos en la operatividad de sus funciones y más aun dejando de lado la ética pública.

En la situación de declaratoria de emergencia sanitaria nacional por el brote del COVID – 19 de impacto mundial, ha determinado que el gobierno dicte el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, y sus prórrogas aprobadas por Decretos Supremos N° 051, 064, 075 y 083-2020-PCM, por lo cual las autoridades municipalidades han tenido que cumplir y contribuir con el cumplimiento de las medidas establecidas a nivel nacional.

La investigación formuló el problema *¿Cuáles han sido las deficiencias para enfrentar la emergencia por el COVID – 19, en las municipalidades de la zona alto andina de Incahuasi, Cañarís y Salas, departamento de Lambayeque? con la finalidad de conocer y analizar las respuestas inmediatas de las gestiones municipales frente a la pandemia.*

## MATERIALES Y MÉTODOS

### **Tipo de investigación**

Se utilizó el enfoque mixto, Hernández, Fernández y Baptista, (2014) la investigación es descriptivo y un diseño de investigación no experimental – transversal. Se realizó un análisis de los programas presupuestales que están incorporados en la plataforma consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, en tiempo real nos brindó acceso libre a la información presupuestal para el análisis del presupuesto que recibieron las municipalidades de Incahuasi, Cañarís y Salas y el avance de la ejecución en actividades y proyectos.

### **Población, muestra y muestreo**

Para el estudio en investigación se tomó en cuenta como población universo las municipalidades de Incahuasi, Cañarís y Salas de la zona alto andina del departamento de Lambayeque, año 2020.

### **Metodología**

Se tomó en cuenta los reportes diarios que brinda la plataforma consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, y los reportes de la Defensoría del Pueblo, el REDATAM-2017 del Instituto de Estadística e Informática, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar y artículos periodísticos de las respuestas que dieron las municipalidades de Incahuasi, Cañarís y Salas.

En la revisión de la literatura, se tomó en cuenta que los autores Morán & Ayvar (2020), manejaron la ruta cuantitativa y haciendo uso de la revisión de literatura científica, asimismo, Hernández, Sánchez y López (2019), utilizaron el método histórico lógico para determinar las tendencias de la gestión pública local.

### **Análisis e interpretación de datos**

Se recurrió a la estadística descriptiva mediante la presentación de tablas, utilizándose para el procesamiento de los datos la hoja de cálculo Excel 2016. Las técnicas o procedimientos que utilizaron en sus artículos científicos Andará (2016) y Llerena & Narváez (2020).

## RESULTADOS

Según el Instituto de Estadística e Informática - INEI (2017), la población total en la zona alto andina es de 37 819 habitantes, representando el 3.2 % del total poblacional del departamento de Lambayeque, distribuyéndose la cantidad de habitantes en los distritos de Incahuasi con 13 858, Cañarís 11 366 y Salas 12 595.

Tabla 1: Porcentaje de población etaria de los distritos de la zona alto andina del Departamento de Lambayeque.

Edades	Población etaria de la zona alto andina		
	Población de Incahuasi %	Población de Cañarís %	Población de Salas %
0 – 5	15.2	15.5	13.2
6 – 15	27.8	29.6	23.4

16 – 45	13.9	36.7	36.5
46 – 65	20.9	12.6	16.7
66 - 99	22.1	5.5	10.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) 2017. Elaboración: propia

La población dependiente en el distrito de Incahuasi es 65.2 %, en Cañarís el 50.6 % y en Salas el 46.8 %, respectivamente; estos grupos etarios dependientes de la población económicamente activa - PEA, es la población más vulnerable ante el COVID – 19.

Específicamente, la población de 0 – 5 años en el distrito de Incahuasi es el 15.2 %, en Cañarís el 15.5 % y en Salas el 13.2 %, en el caso de los adultos mayores, en el distrito de Incahuasi es el 22.1 %, en Cañarís el 5.5 % y en Salas el 10.2 %, se considera población en riesgo por la vulnerabilidad social y económica para enfrentar la pandemia.

Tabla 2: Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica en los distritos de la zona alto andina del departamento de Lambayeque.

Distritos	Niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Incahuasi	63.8	62.4	61.2	58.6	56.0	51.6	57.1	54.4
Cañarís	60.6	59.8	54.1	52.0	47.9	50.5	47.6	43.3
Salas	36.2	34.8	33.9	32.8	26.9	29.0	28.9	26.3

Fuente: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI - 2017.

Según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES (2017), muestran una tendencia de disminución del porcentaje de niños menores de 0 - 5 años con desnutrición crónica, sin embargo, los resultados aún no son alentadores; en el distrito de Incahuasi en 07 años tan solo ha disminuido un 9.4 %, en el distrito de Cañarís en 07 años ha disminuido el 17.3 % y en el distrito de Salas en 07 años ha disminuido el 9.9 %.

En cuanto a la prevención de la propagación del virus COVID-19, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) desde marzo el Decreto de Urgencia N° 026-2020, generó los procesos necesarios para que los gobiernos locales en base a los lineamientos de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de COVID-19 adopten acciones priorizando las actividades en sensibilización y comunicación del riesgo, Además se realizaron reajustes al presupuesto y se evitaron seguir realizando obras y actividades operativas en el territorio, con la finalidad de evitar la propagación del virus.

Tabla 3: Ejecución del gasto en las municipalidades de la zona alto andina del departamento de Lambayeque, 2020

Categoría Presupuestal	Avance de la ejecución presupuestal					
	Municipalidad de Incahuasi		Municipalidad de Cañarís		Municipalidad de Salas	
	PIM	Avance %	PIM	Avance %	PIM	Avance %
0001: Programa articulado nutricional	69,736	31.0	162,859	10.1	62,446	53.0
0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	-	-	29,000	40.9	81,000	49.3
0036: Gestión integral de residuos sólidos	91,807	36.3	-	-	161,000	69.1
0046: Acceso y uso de la electrificación rural	174,424	33.6	-	-	160,000	48.4
0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	385,759	66.7	379,385	84.9	234,150	98.6
0083: Programa nacional de saneamiento rural	1,800,190	2.3	1,153,703	15.4	355,900	12.2
0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular	29,335,499	2.5	11,573,570	0.0	6,334,996	34.8
0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	651,329	6.2	-	-	3,124	99.8
0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	773,084	0.0	1,225,744	32.8	118,500	61.1
9001: Acciones centrales	3,328,602	29.8	2,289,386	48.8	3,209,547	-
9002: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	801,868	37.9	2,105,539	21.0	2,398,567	18.1
Municipalidades de la zona alto andina	37,412,298	6.7	18,928,686	13.1	13,206,954	39.0

Fuente: Consulta amigable, Ministerio de Consulta Amigable – MEF Consulta realizada: 13/09/2020.

La respuesta inmediata que debieron realizar las municipalidades de la zona alto andina no se reflejó en la ejecución de los programas presupuestales; en el caso de la municipalidad de Incahuasi ejecuto el 6.7 %, Cañarís el 13.1 % y Salas el 39 %.

Otra respuesta de las autoridades de los gobiernos locales ante el temor al contagio del virus, fue cerrar sus fronteras, en el caso del distrito de Cañarís. “Ciudadanos quechua hablantes se declararon en aislamiento total. Además, denunciaron abandono por parte de las autoridades del Comando COVID-19 de Lambayeque”. Radio programas del Perú (2020).

También se conformaron tres equipos de respuesta rápida dedicado a la atención en: Cañarís, Huacapampa, Chiñama según Julio Hidalgo, representante de la Defensoría del Pueblo (2020). Sin embargo, los pobladores en Radio programas del Perú (2020), manifestaron que no es suficiente para la atención de los ciudadanos, ya que en los centros poblados los servicios son precarios, por tanto, se cuestionó el control, la fiscalización y la ética pública de la alta dirección; durante la emergencia.

## DISCUSIÓN

Según la Ley N° 27972-2003, las municipalidades tienen autonomía económica, política y administrativa y en el marco de la declaratoria de emergencia por el COVID – 19, han podido emitir ordenanzas para complementar las normas de alcance nacional, sin embargo, la verticalidad de mando por parte de las autoridades, la falta de estrategias, la lenta y deficiente toma de decisiones para enfrentar la emergencia como gobiernos autónomos y el desaprovechamiento de los liderazgos locales a repercutido en el bienestar social de la población quechua hablante.

Los distritos alto andinos tienen más del 54 % y 43.3 % de la desnutrición crónica, son los porcentajes más altos en todo el departamento de Lambayeque, y siendo las consecuencias los niños desnutridos con bajo peso al nacer, inadecuada alimentación, nutrición, la incidencia de enfermedades respiratorias y diarreicas. La incapacidad de respuesta por las municipalidades ha transgredido sus derechos fundamentales y ha puesto en alto riesgo sus condiciones de salud y bienestar frente al COVID – 19.

La ejecución presupuestal fue del 6.7 % y no mayor al 39 %, reflejando el bajo desempeño de las gestiones municipalidades, a causas de la incapacidad de gasto, la deficiente articulación de políticas y planes con vinculación en el presupuesto, debido a los cuellos de botella que existen en la operatividad de la función pública.

El cierre de fronteras dificultó garantizar los servicios esenciales ante el estado de emergencia como la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos, lo que incluye su almacenamiento y distribución para la venta al público. Los distritos alto andinos han sido los más vulnerables y olvidados demostrándose en su ejecución de gasto, los servicios públicos y sociales brindados carecen de calidad y productividad, lo que conlleva al inadecuado bienestar social.

En las investigaciones que han servido de referencia para la investigación, Calderón & Bejarano (2016), hacen énfasis en mejorar los servicios públicos haciendo evaluaciones a las entidades públicas para

mejorar los resultados, mientras que, Briceño (2016), se centra en mejorar el desarrollo de capacidades y mejorar la contratación y remuneración. Bocanegra (2017), en su investigación hace énfasis en la innovación como variable fundamental para la eficiencia de la gestión a diferencia de Salvador & Riba (2017). Destacan lo complejo que se vuelve brindar servicios públicos si los gobiernos son débiles, deficientes en la dirección, pues dejan a las entidades privadas cumplir este rol.

Tomando los aportes de los investigadores es necesario que en la zona alto andina se reflejen cambios por las autoridades y los servidores públicos, y para lograrlo se requiere:

Tabla 4: Mecanismos de mejora en la gestión pública de la zona alto andina del departamento de Lambayeque.

Normativa peruana	Acciones acordes a los territorios
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro del Acuerdo Nacional, (2014) Institucionalización del dialogo y la concertación. (Cuarta Política).</li> <li>- Foro del Acuerdo Nacional, (2014) La afirmación de un estado eficiente y transparente. (Vigésima cuarta política de estado).</li> <li>- Peruano, (2018) Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado - Ley 27658</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Nueva gobernanza, la reciprocidad es fundamental entre el dialogo político y social, ambos destinados a dar lo mejor para el beneficio ciudadano.</li> <li>☞ Gobierno abierto inclusivo, la heterogeneidad de los territorios debe considerar mecanismos tecnológicos y tradicionales para promover la transparencia.</li> <li>☞ Gestión municipal innovadora, capaz se considerar los problemas públicos como base para la innovación.</li> <li>☞ Capacidad estratégica y presupuestaria, como fundamento para vincular la planificación y el presupuesto, mientras más capacitados estén los servidores públicos, mayor será el desempeño.</li> <li>☞ impulso y voluntad política para implementar los cambios que requiere la modernización del estado.</li> </ul>

Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos de la plataforma de consulta amigable, los informes de las instituciones del estado peruano, las entrevistas en los medios de comunicación, concluimos que el virus fue como el iceberg que

colisiona con el gobierno local, impactando y desnudando las carencias y precariedades de los servicios públicos que se debe al bajo desempeño de la gestión municipal.

La zona alto andina, es un territorio marcado por las desigualdades, las cuales tienen incrustados fuertes factores políticos, económicos y sociales y para mejorar la situación que se enfrenta en tiempos de pandemia y al mismo tiempo seguir con la modernidad del estado peruano, es indispensable conocer y caracterizar la realidad territorial para la implementación de las políticas públicas con enfoque intercultural y poder instrumentalizar en los planes la labor que se debe desarrollar.

La falta de estrategias, la lenta y deficiente toma de decisiones para enfrentar la emergencia como gobiernos autónomos y el desaprovechamiento de los liderazgos locales ha repercutido en el bienestar social de la población quecha hablante.

La desconexión entre líderes locales y gestores públicos, hace más difícil afrontar los requerimientos y necesidades en la atención de los servicios públicos. Siendo indispensable la labor integral mediante la acción gubernamental y la gobernanza para trabajar de manera recíproca.

La generación del valor público en la atención de los servicios públicos depende del conocimiento integral del territorio alto andino, el aprovechamiento del talento humano y el trabajo articulado entre gestores públicos y actores locales para garantizar la pertinencia y la obtención de resultados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bocanegra, S., E. (2017). La innovación en la gestión eficiente de la Municipalidad de San Borja. Universidad de las Américas, Lima. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de <http://repositorio.ulasmamericas.edu.pe/handle/upa/341>
- Calderón, P., L., & Bejarano N., H. (2016). Desempeño de la gestión pública: un vistazo a los Fondos de Criado, J., I. (2016). Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. Revista de Estudios Políticos, 245-275. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.07>
- Defensoría del Pueblo. (2020). Defensoría del Pueblo demanda garantizar salud de comunidades indígenas en Lambayeque. Recuperado el 02 de setiembre de 2020, de <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-demanda-garantizar-salud-de-comunidades-indigenas-en-lambayeque/Desarrollo Local de Bogotá 2009 - 2015. Revista de Investigación En-Contexto, 67 - 97.>
- Diario el peruano. (2003). Ley Orgánica de Municipalidades del Perú - Ley 27972. Recuperado el 12 de agosto de 2020, de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>

- Diario el peruano. (2018). Ley marco de la modernización del estado peruano. Recuperado el 16 de Agosto de 2020, de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-n-27658-ley-marco-decreto-legislativo-n-1446-1692078-21/>
- Foro del Acuerdo Nacional. (2014). Acuerdo Nacional Unidos para crecer. Recuperado el 01 de setiembre de 2020, de <https://www.acuerdonacional.pe/foro-del-acuerdo-nacional/>
- Hernández, S., R., Fernández C., C., & Baptista L., M. (2014). Metodología de la Investigación Sexta Edición . Editado por S.A. Interamericana editores. Vol. Sexta edición. Distrito Federal de Mexico: McGRAW-HILL.
- Machín, H., M. (2019). Análisis y proyecciones de la gestión de los servicios públicos en el entorno local. Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno, 16-34. Obtenido de <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=cdf00731-21aa-4978-911c-6eee64c926e6%40sessionmgr4008>
- Morán, F., J. C. y Ayvar C, F. J. (2020). Eficiencia municipal y servicios públicos en Michoacán. Revista de Economia Institucional, 277 - 299. Doi: <https://doi.org/10.18601/01245996>
- Patricia, Q. C. (2020). La inseguridad colectiva: respuestas a lo inesperado. Revista Científica General José María Córdova, 547 - 564. Doi: <https://doi.org/10.21830/19006586.615>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2020). Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. PCM, Lima. Diario el peruano. Recuperado el 02 de junio de 2020, de <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/460472-044-2020-pcm>
- Radio Programas del Perú. (2020). Lambayeque: Pobladores de Kañaris cierran fronteras y otorgan control a las rondas. Recuperado el 06 de octubre de 2020, de <https://rpp.pe/peru/lambayeque/coronavirus-en-peru-lambayeque-pobladores-de-kanaris-cierran-fronteras-y-otorgan-control-a-las-rondas-noticia-1268927>
- Presidencia de Consejo de Ministros (2013). «Decreto Supremo N°004 - 2013 PCM, La política de la modernización de la gestión pública.» Lima.
- Salvador, M., & Riba, C., (2017). La externalización como estrategia de gestión en los servicios públicos locales. Revista de Administración Pública, 633-652. doi:<https://doi.org/10.1590/0034-7612156256>
- Tragodara., Casas. C. (2015). Avances de la Reforma y Modernización del Estado en el Perú. Lima: Secretaria de gestión pública, 132.
- Vegas, M., H. (2016). La teoría fundamentada como herramienta metodológica para el estudio de la gestión pública local. Revista Venezolana de Gerencia, 413 - 426